



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
CARTAGO – VALLE DEL CAUCA

TRASLADO DE EXCEPCIONES

La suscrita secretaria del Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Cartago Valle del Cauca, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley 2080 de 2021 que modificó el párrafo 2º del artículo 175 del CPACA, los artículos 101 y 110 del Código General del Proceso, el artículo 51 de La Ley 2080 de 2021 que adicionó el artículo 201A a la Ley 1437 de 2011, corre traslado de las excepciones propuestas dentro de los procesos que a continuación se relacionan por el término de tres (03) días.

Para tal el efecto, se fija la presente lista en la página de la Rama Judicial sitio web del Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Cartago, Valle del Cauca, -TRASLADOS ORDINARIOS Y ESPECIALES-, hoy 17 de febrero de 2022 a las ocho de la mañana (08:00 a.m) por el término de un (01) día.

Medio de control	Radicación	Demandante	Demandado	Término traslado (3 días)	
				Inicio	fin
RD	76147-3333-2021-0100-00	MARÍA FABIOLA MARÍN RAMIREZ Y OTROS	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP-	18/02/2022	22/02/2022
RD	76147-3333-2021-0261-00	OSCAR MARINO BADINO	UNP, FISCALIA Y POLICIA	18/02/2022	22/02/2022
NR	76147-3333-2021-0264-00	GLORIA INES SALAZAR	FOMAG Y OTRO	18/02/2022	22/02/2022
NR	76147-3333-2021-0265-00	MARÍA VICTORIA ZUÑIGA	FOMAG Y OTRO	18/02/2022	22/02/2022
NR	76147-3333-2021-0266-00	MARÍA CRISTINA MARQUEZ CARDONA	FOMAG Y OTRO	18/02/2022	22/02/2022
NR	76147-3333-2021-0247-00	JHOHAN ERNESTO GUIZA CENTENO	MUNICIPIO DE CARTAGO - SECRETARÍA DE TRANSITO-	18/02/2022	22/02/2022

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'Y' followed by a horizontal line and a small loop at the end.

YEHIMI ELIANA MUÑOZ CASTAÑO
Secretaria